

INFORME MÉDICO PARA VISADO DE MEDICAMENTOS INDICADOS PARA TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Nombre y apellidos del especialista: _____ Nº de colegiado: _____

Especialidad: _____ Centro concertado: _____

Nombre y apellidos de la mujer que se somete a RHA: _____

Fecha de nacimiento: _____ Entidad médica: _____ Nº de afiliación a MUFACE: _____

Existencia de hijo previo sano (en caso de pareja, hijo común, previo sano): _____ Fecha de nacimiento pareja (hombre): _____

CAUSA DE ESTERILIDAD: _____

Este informe tendrá validez para una técnica y ciclo determinados; el cambio de técnica, de nuevo ciclo o si se altera la pauta de tratamiento requerirá un nuevo informe.

TÉCNICA	Nº MÁXIMO DE CICLOS	EDAD	Nº DE CICLO: FECHA:	Nº ENVASES
INSEMINACIÓN ARTIFICIAL CON SEMEN DE PAREJA <input type="checkbox"/>	4	Menor de 38 años	MEDICAMENTOS PRESCRITOS:	
INSEMINACIÓN ARTIFICIAL CON GAMETO DE DONANTE <input type="checkbox"/>	6	Menor de 40 años		
FIV CON GAMETOS PROPIOS <input type="checkbox"/>	3	Menor de 40 años		
FIV CON GAMETOS DONADOS <input type="checkbox"/>	3	Menor de 40 años		
TRANSFERENCIA PREEMBRIONES CONGELADOS PROPIOS <input type="checkbox"/>	-	Menor de 50 años		
TRANSFERENCIA PREEMBRIONES CONGELADOS DE DONANTE <input type="checkbox"/>	-	Menor de 40 años		

Lugar, fecha y firma del Facultativo:

Informe del Asesor Médico:

- Favorable
- Desfavorable por

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), y del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales facilitados serán tratados por MUFACE con la finalidad de gestionar las prestaciones sanitarias en el Régimen del Mutualismo Administrativo.

Este tratamiento es necesario para el cumplimiento de la obligación legal establecida en los artículos 4 y 12 del Texto Refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio). Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante la Directora del Departamento de Prestaciones Sanitarias de MUFACE.

Más información en el apartado "Privacidad y protección de datos" de la página web de Muface. Delegado de Protección de Datos de la Mutualidad: DPDMuface@muface.es